



Consejo

Distr. general
26 de julio de 2012
Español
Original: inglés

18° período de sesiones

Kingston (Jamaica)

16 a 27 de julio de 2012

Decisión del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos relativa al candidato para la elección del Secretario General

El Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos,

Actuando con arreglo a lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 2 del artículo 162 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982,

Propone a la Asamblea el siguiente candidato para su elección como Secretario General:

Nii A. Odunton (Ghana)

*26 de julio de 2012
180ª sesión*

